





PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE NÚM. 8 DE 9 DE ENERO DE 2021)

TRIBUNAL CALIFICADOR N.º 43

"Mantenimiento de Sistemas de Armas"

Según establece el punto 1 del Anexo I de la convocatoria, por acuerdo de este Tribunal, se aplicarán los siguientes criterios de valoración:

- La puntuación mínima necesaria para superar el primer ejercicio será:
 - > Parte materias comunes 8 puntos.
 - > Parte materias específicas **15** puntos
- Las preguntas no contestadas (en blanco) no puntuarán ni penalizarán, siendo valoradas con cero puntos.

En Cádiz, a 25 de Marzo de 2021

El Secretario

Fdo. Marco A. César Ferral

CORREO ELECTRÓNICO: torregorda@oc.mde.es